



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

| | |
|---|---|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-008VST977-E57-2022 | REQUISICIONES: 6845, 2393, 23, 3038, 2933, 2648, 2532, 2391, 3042, 3036, 3044, 3051, 3052, 3048, 2968, 2071, 2077, 2089, 2106, 2114, 1452, 083, 3021, 3025, 3050, 3023. |
| Objeto: RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, ROPA DE TRABAJO Y CALZADO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO SINDICALIZADO ADSCRITO A LAS DIFERENTES GERENCIAS ESTATALES, METROPOLITANAS Y/O PROGRAMAS DE ABASTO SOCIAL DE LICONSA, S.A. DE C.V. | |

En el Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 12 de agosto de 2022, en la Sala de Juntas No.2, ubicada en el tercer piso de la Calle Ricardo Torres No. 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo del procedimiento de la Licitación Pública citada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 39 y 47 de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y lo previsto en el numeral 5.4 de la convocatoria.

Este acto es presidido por el **Lic. Aniceto Alvarado González, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, de Liconsa, S.A. de C.V. (en adelante "LA CONVOCANTE"), y se encuentra presente el **Lic. Fabián Hernández Elizarraras**, Coordinador de Área, adscrito a la Subgerencia de Prestaciones y Relaciones Laborales, como representante del área requirente.

Se hace la observación que se hizo extensiva la invitación para su participación en los diversos eventos al Órgano Interno de Control de Liconsa, representada en este acto por el **C. Leonardo Rosales Alarcón**, Coordinador General, adscrito al Departamento de Mejora de la Gestión designado mediante oficio número OIC/AAIDMGP/567/2022 de fecha 03 de agosto de 2022.

Se hace la observación que se hizo extensiva la invitación para su participación en los diversos eventos a la Unida Jurídica de Liconsa, sin que se haya presentado algún representante.

Se hace constar que, de conformidad con el numeral 5.2 "Exhibición y Entrega de Muestras previas" de la convocatoria y mediante acuse de recibo proporcionado por la Subgerencia de Prestaciones y Relaciones Laborales (mismos que forman parte integrante de la presente acta), que del 5 al 11 de agosto, se recibieron muestras físicas de los siguientes licitantes:

| EMPRESA | FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS |
|-----------------------------|--------------------------------|
| GRUPO CARAZZI, S.A. DE C.V. | 11-AGOSTO-22 |
| HEGA ROMA, S.A. DE C.V. | 11-AGOSTO-22 |





En este acto se informa que se encuentran presentes los Representantes Legales de las siguientes Empresas:

| NO. | EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL |
|-----|-----------------------------|--------------------------------|
| 1 | GRUPO CARAZZI, S.A. DE C.V. | AZALIA ARELI BAUTISTA SORIA |
| 2 | HEGA ROMA, S.A. DE C.V. | BOHEM HERNÁNDEZ GARCÍA |

Representantes que registraron su asistencia y presentaron su interés de estar presentes en el presente Acto de Presentación y Apertura Proposiciones, del presente procedimiento de contratación.

Se hace constar que se procedió a verificar la recepción de los sobres con las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, conforme a lo estipulado en la Convocatoria de la presente licitación de los siguientes licitantes:

| NO. | LICITANTES QUE PRESENTAN SUS PROPOSICIONES |
|-----|--|
| 1 | GRUPO CARAZZI, S.A. DE C.V. |
| 2 | HEGA ROMA, S.A. DE C.V. |

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, revisando la documentación presentada, sin entrar en análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los participantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento.

En este Acto se precisa que los licitantes contarán con el correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada, adjuntándose como anexos de la presente acta.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a los importes, mismos que a continuación se indican:

| GRUPO CARAZZI, S.A. DE C.V. | | |
|-----------------------------|-----------------|--------------------------|
| CENTRO DE TRABAJO | PARTIDA | MONTO TOTAL ANTES DE IVA |
| GERENCIA ESTATAL TLAXCALA | OPERATIVOS | \$ 583,621.00 |
| | PROMOTOR SOCIAL | \$ 13,640.00 |
| GERENCIA ESTATAL JALISCO | OPERATIVOS | \$ 858,426.00 |
| | OPERATIVOS | \$ 648,172.00 |
| GERENCIA ESTATAL MICHOACÁN | PROMOTOR SOCIAL | \$ 26,082.00 |
| | OPERATIVOS | \$ 797,342.00 |
| GERENCIA ESTATAL OAXACA | OPERATIVOS | \$ 7,086.00 |
| PAS AGUASCALIENTES | PROMOTOR SOCIAL | \$ 38,433.00 |
| PAS CHIAPAS | PROMOTOR SOCIAL | \$ 408,169.50 |
| GERENCIA METROPOLITANA SUR | ADMINISTRATIVO | \$ 4,793,218.00 |
| | OPERATIVOS | \$ 93,789.00 |
| | PROMOTOR SOCIAL | \$ 10,610.00 |
| PAS MORELOS | PROMOTOR SOCIAL | \$ 11,048.00 |
| PAS NUEVO LEÓN | OPERATIVOS | \$ 1,099,934.00 |
| GERENCIA ESTATAL QUERÉTARO | OPERATIVOS | |

[Handwritten signature in blue ink]





| | | | |
|----------------------------------|-----------------|----|--------------|
| GERENCIA ESTATAL VERACRUZ | OPERATIVOS | \$ | 544,235.00 |
| GERENCIA METROPOLITANA NORTE | ADMINISTRATIVO | \$ | 368,896.40 |
| | OPERATIVOS | \$ | 5,129,466.40 |
| | PROMOTOR SOCIAL | \$ | 122,760.00 |
| PAS SAN LUIS POTOSÍ | PROMOTOR SOCIAL | \$ | 18,600.00 |
| GERENCIA ESTATAL VALLE DE TOLUCA | OPERATIVOS | \$ | 385,250.00 |
| | PROMOTOR SOCIAL | \$ | 49,600.00 |

| HEGA ROMA, S.A. DE C.V. | | |
|----------------------------------|-----------------|---------------------------------|
| CENTRO DE TRABAJO | PARTIDA | MONTO TOTAL ANTES DE IVA |
| GERENCIA ESTATAL TLAXCALA | OPERATIVOS | \$ 415,828.51 |
| | PROMOTOR SOCIAL | \$ 32,526.89 |
| GERENCIA ESTATAL JALISCO | OPERATIVOS | \$ - |
| GERENCIA ESTATAL MICHOACÁN | OPERATIVOS | \$ - |
| | PROMOTOR SOCIAL | \$ - |
| GERENCIA ESTATAL OAXACA | OPERATIVOS | \$ 237,428.00 |
| PAS AGUASCALIENTES | PROMOTOR SOCIAL | \$ - |
| PAS CHIAPAS | PROMOTOR SOCIAL | \$ 31,050.00 |
| GERENCIA METROPOLITANA SUR | ADMINISTRATIVO | \$ 273,100.75 |
| | OPERATIVOS | \$ 1,708,800.00 |
| | PROMOTOR SOCIAL | \$ 280,914.05 |
| PAS MORELOS | PROMOTOR SOCIAL | \$ - |
| PAS NUEVO LEÓN | OPERATIVOS | \$ - |
| GERENCIA ESTATAL QUERÉTARO | OPERATIVOS | \$ - |
| GERENCIA ESTATAL VERACRUZ | OPERATIVOS | \$ 375,301.00 |
| GERENCIA METROPOLITANA NORTE | ADMINISTRATIVO | \$ 195,319.50 |
| | OPERATIVOS | \$ 2,928,239.32 |
| | PROMOTOR SOCIAL | \$ 292,742.01 |
| PAS SAN LUIS POTOSÍ | PROMOTOR SOCIAL | \$ - |
| GERENCIA ESTATAL VALLE DE TOLUCA | OPERATIVOS | \$ 301,794.43 |
| | PROMOTOR SOCIAL | \$ 118,279.60 |

En este acto se hace entrega al representante de la Gerencia de Recursos Humanos las propuestas técnicas para su evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico correspondiente.

Se ratifica a los licitantes que, tal como se indica en el numeral 5.8 de la convocatoria de la licitación, toda la documentación presentada queda sujeta a su revisión cualitativa, conforme a lo establecido en la misma.

De conformidad con el artículo 35, fracción III, de "LA LEY", las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo programado para el día **16 de agosto de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas ubicada en el tercer piso de la calle Ricardo Torres No. 1, fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390., mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "LA LEY", se entregara una copia a los licitantes presentes y se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/liconsa>, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente acta en un lugar visible de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en la Calle Ricardo Torres No. 1, Segundo Piso, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390, donde se encontrará disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:50 horas, del día 12 de agosto de 2022.

Esta acta consta de 04 páginas y un anexo compuesto de 08 páginas relativas al listado de verificación de la documentación requerida, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LICONSA, S.A. de C.V.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--|---|-------------------|
| LIC. ANICETO ALVARADO GONZÁLEZ JEFE DE DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS | GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES | |
| LIC. FABIÁN HERNÁNDEZ ELIZARRARAS/ COORDINADOR DE APOYO NORMATIVO | GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | |
| | UNIDAD JURÍDICA | NO ASISTIÓ |
| C. LEONARDO ROSALES ALARCÓN/ COORDINADOR GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA | ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | |

POR LOS LICITANTES:

| NOMBRE | EMPRESA | FIRMA |
|--------------------------------|-----------------------------|-------|
| AZALIA ARELI BAUTISTA SORIA | GRUPO CARAZZI, S.A. DE C.V. | |
| OCTAVIO JOSSUE HERNÁNDEZ NUÑEZ | HEGA ROMA, S.A. DE C.V. | |

----- FIN DEL ACTA -----



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/PRESENCIAL No. LA-008VST977-E57-2022

NOMBRE DEL LICITANTE Haga Roma, S.A. de C.V.

5.4.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBEN EXHIBIR LOS "LICITANTES".

| | | |
|-------|--|---------------|
| 5.4.1 | <p>Con fundamento en el artículo 48 fracción V de "EL REGLAMENTO" el "LICITANTE" deberá presentar el escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y suscribir las proposiciones correspondientes. Mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>a) Del "LICITANTE": Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del "LICITANTE": datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>"LOS LICITANTES" podrán optar por entregar, en lugar del escrito a que se ha hecho referencia, el formato (Anexo II) (Manifestación de Identidad y Facultades) junto con la documentación legal, debidamente requisitada.</p> | SI (✓) No () |
| 5.4.2 | Identificación oficial vigente del "LICITANTE" y en caso de personas morales de su apoderado, con fotografía y firma (credencial para votar, pasaporte o Cartilla del Servicio Militar Nacional) adverso y reverso. | SI (✓) No () |
| 5.4.3 | Declaración de integridad, Presentar el escrito firmado de manera autógrafa por el "LICITANTE", o en su caso por el apoderado, bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que por sí mismo o por interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de "LA CONVOCANTE" , induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás "LICITANTES", de acuerdo a lo indicado en la fracción IX del artículo 29 de la "LA LEY" y el artículo 39 fracción VI inciso f) de "EL REGLAMENTO". (ANEXO IX) | SI (✓) No () |





| 5.4.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBEN EXHIBIR LOS "LICITANTES". | | |
|--|--|----------------------|
| 5.4.4 | Con fundamento en el artículo 29 fracción VIII de "LA LEY", el "LICITANTE" deberá presentar la manifestación por escrito firmada de manera autógrafa por sí mismo, o en su caso por el apoderado, bajo protesta de decir verdad, de que ni él ni su representada se encuentran en ninguno de los supuestos que señalan los artículos 50 y 60 de "LA LEY". (ANEXO VI) | SI (✓) No () |
| 5.4.5 | Con fundamento en el Artículo 46 último párrafo de "LA LEY", el "LICITANTE" deberá presentar la manifestación por escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el Representante Legal, que contenga la manifestación, que los derechos y obligaciones derivados de la presente convocatoria a la Licitación, no podrán ser transferidos por el "LICITANTE" adjudicado a favor de cualquier otra persona física o moral en forma parcial ni total, salvo los derechos de cobro previa autorización expresa y por escrito de "LA CONVOCANTE". | SI (✓) No () |
| 5.4.6 | Cédula de Identidad Fiscal, de la persona física o moral "LICITANTE". | SI (✓) No () |
| 5.4.7 | Con fundamento en el artículo 34 de "EL REGLAMENTO", deberá presentar la declaración del "LICITANTE" en la cual manifieste la estratificación a la que pertenece dentro de las MIPYMES, de acuerdo al (Anexo III) . (En el caso de que el "LICITANTE", no se encuentre dentro de este rubro, deberá presentar escrito donde manifieste no encontrarse en dicho supuesto). | SI (✓) No () |
| 5.4.8 | Registro Patronal ante el IMSS de "EL LICITANTE". | SI (✓) No () |
| 5.4.9 | Presentar el Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, conforme a lo señalado en el artículo 35 de "EL REGLAMENTO". | SI (✓) No () |
| 5.4.10 | En su caso, "LOS LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar el convenio celebrado en los términos del artículo 44 fracción | SI () No () N/A |
| 5.5.11 | "EL LICITANTE" deberá presentar el documento "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" vigente y en sentido positivo, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), requisito sin el cual no podrá formalizarse el contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado. Numeral 3.4 | SI (✓) No () |



5.4.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBEN EXHIBIR LOS "LICITANTES".

| | | |
|--------|--|---------------|
| 5.4.12 | "EL LICITANTE" deberá presentar el documento "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, conforme a lo establecido en el ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social; requisito sin el cual no podrá formalizarse el contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado. Numeral 3.4. | SI (✓) No () |
| 5.4.13 | "EL LICITANTE" deberá presentar el documento Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT), conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de junio del 2017. | SI (✓) No () |
| 5.4.14 | Presentar el escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad, que no existe conflicto de interés. (ANEXO X) | SI (✓) No () |

5.5. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

| | | |
|-------|--|---------------|
| 5.5.1 | <p>La propuesta técnica se presentará de manera legible y deberá identificarse como tal, pudiendo incluir en la parte superior de la primera hoja la leyenda "PROPUESTA TÉCNICA", debiendo integrarse con toda la información y documentación técnica requerida por "LA CONVOCANTE", en congruencia con esta convocatoria y con los diferentes Anexos Técnicos correspondientes a cada una de las partidas y a los "CRITERIOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA" de la misma, así como las especificaciones, condiciones y requerimientos técnicos de "LOS BIENES" que se ofrece a la "LA CONVOCANTE" considerando las precisiones que, en su caso, deriven de la junta de aclaraciones.</p> <p>Los participantes deberán integrar la documentación establecida en los "Criterio de Evaluación de las Propuestas y en el Anexo VII (Anexo Técnico) correspondientes a cada una de las partidas de esta convocatoria, firmada en cada de sus hojas por persona facultada para ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante, deberá presentar dentro de su propuesta Técnica, ACUSE de presentación física de prenda, firmado por el Gerente de Recursos Humanos o por quien designe para ello. | SI (✓) No () |
|-------|--|---------------|



| 5.6.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. | | |
|--|---|--|
| 5.6.1 | Presentar la propuesta económica por medio del cual "LOS LICITANTES" presentarán la cotización de "LOS BIENES" por la o las partidas que oferten, acorde a lo requerido por "LA CONVOCANTE", elaborada en papel membretado del "LICITANTE" y firmado por su Representante Legal, y contener además lo siguiente: deberá identificarse como tal, incluyéndose preferentemente en la parte superior de la primera hoja la leyenda "PROPUESTA ECONÓMICA", indicando la descripción general de la partida a cotizar, por concepto y por el total por cada partida que se cotiche, en pesos mexicanos, señalando el IVA por separado, incluyendo todos los gastos, impuestos y derechos que sea necesario erogar para la entrega oportuna de "LOS BIENES", indicando la forma de pago, de conformidad con los requisitos y condiciones establecidos por "LA CONVOCANTE" en el Anexo VII (Anexo Técnico) y el FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, de esta convocatoria. | SI (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) |
| 5.6.2 | En la propuesta económica se deberá indicar que ésta tiene una vigencia mínima de 40 (cuarenta) días naturales posteriores a la fecha de presentación de propuestas, expresarse en moneda nacional (peso mexicano), que los precios señalados en ella serán fijos hasta el total cumplimiento del contrato respectivo, y que el precio ofertado ya considera todos los costos hasta la conclusión total de la entrega de "LOS BIENES". | SI (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) |
| 5.6.3 | Indicar si presenta Propuesta en forma conjunta | SI (<input type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) N/A |

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 12 de agosto de 2022.

Nombre y firma autógrafa del apoderado:

Octavio J. Hernández



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/PRESENCIAL No. LA-008VST977-E57-2022

NOMBRE DEL LICITANTE Grupo Carazzi, S.A. de C.V.

5.4.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBEN EXHIBIR LOS "LICITANTES".

| | | |
|-------|--|--|
| 5.4.1 | <p>Con fundamento en el artículo 48 fracción V de "EL REGLAMENTO" el "LICITANTE" deberá presentar el escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y suscribir las proposiciones correspondientes. Mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>a) Del "LICITANTE": Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del "LICITANTE": datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>"LOS LICITANTES" podrán optar por entregar, en lugar del escrito a que se ha hecho referencia, el formato (Anexo II) (Manifestación de Identidad y Facultades) junto con la documentación legal, debidamente requisitada.</p> | SI (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) |
| 5.4.2 | Identificación oficial vigente del "LICITANTE" y en caso de personas morales de su apoderado, con fotografía y firma (credencial para votar, pasaporte o Cartilla del Servicio Militar Nacional) adverso y reverso. | SI (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) |
| 5.4.3 | Declaración de integridad, Presentar el escrito firmado de manera autógrafa por el "LICITANTE", o en su caso por el apoderado, bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que por sí mismo o por interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de "LA CONVOCANTE" , induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás "LICITANTES", de acuerdo a lo indicado en la fracción IX del artículo 29 de la "LA LEY" y el artículo 39 fracción VI inciso f) de "EL REGLAMENTO". (ANEXO IX) | SI (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) |





5.4.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBEN EXHIBIR LOS "LICITANTES".

| | | |
|--------|--|----------------------|
| 5.4.4 | Con fundamento en el artículo 29 fracción VIII de "LA LEY", el "LICITANTE" deberá presentar la manifestación por escrito firmada de manera autógrafa por sí mismo, o en su caso por el apoderado, bajo protesta de decir verdad, de que ni él ni su representada se encuentran en ninguno de los supuestos que señalan los artículos 50 y 60 de "LA LEY". (ANEXO VI) | SI (✓) No () |
| 5.4.5 | Con fundamento en el Artículo 46 último párrafo de "LA LEY", el "LICITANTE" deberá presentar la manifestación por escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el Representante Legal, que contenga la manifestación, que los derechos y obligaciones derivados de la presente convocatoria a la Licitación, no podrán ser transferidos por el "LICITANTE" adjudicado a favor de cualquier otra persona física o moral en forma parcial ni total, salvo los derechos de cobro previa autorización expresa y por escrito de "LA CONVOCANTE". | SI (✓) No () |
| 5.4.6 | Cédula de Identidad Fiscal, de la persona física o moral "LICITANTE". | SI (✓) No () |
| 5.4.7 | Con fundamento en el artículo 34 de "EL REGLAMENTO", deberá presentar la declaración del "LICITANTE" en la cual manifieste la estratificación a la que pertenece dentro de las MIPYMES, de acuerdo al (Anexo III) . (En el caso de que el "LICITANTE", no se encuentre dentro de este rubro, deberá presentar escrito donde manifieste no encontrarse en dicho supuesto). | SI (✓) No () |
| 5.4.8 | Registro Patronal ante el IMSS de "EL LICITANTE". | SI (✓) No () |
| 5.4.9 | Presentar el Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, conforme a lo señalado en el artículo 35 de "EL REGLAMENTO". | SI (✓) No () |
| 5.4.10 | En su caso, "LOS LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar el convenio celebrado en los términos del artículo 44 fracción | SI () No () N/A |
| 5.5.11 | "EL LICITANTE" deberá presentar el documento "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" vigente y en sentido positivo, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), requisito sin el cual no podrá formalizarse el contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado. Numeral 3.4 | SI (✓) No () |





5.4.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBEN EXHIBIR LOS "LICITANTES".

| | | |
|--------|--|---------------|
| 5.4.12 | "EL LICITANTE" deberá presentar el documento "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, conforme a lo establecido en el ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social; requisito sin el cual no podrá formalizarse el contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado. Numeral 3.4. | SI (✓) No () |
| 5.4.13 | "EL LICITANTE" deberá presentar el documento Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT), conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de junio del 2017. | SI (✓) No () |
| 5.4.14 | Presentar el escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad, que no existe conflicto de interés. (ANEXO X) | SI (✓) No () |

5.5. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

| | | |
|-------|--|---------------|
| 5.5.1 | <p>La propuesta técnica se presentará de manera legible y deberá identificarse como tal, pudiendo incluir en la parte superior de la primera hoja la leyenda "PROPUESTA TÉCNICA", debiendo integrarse con toda la información y documentación técnica requerida por "LA CONVOCANTE", en congruencia con esta convocatoria y con los diferentes Anexos Técnicos correspondientes a cada una de las partidas y a los "CRITERIOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA" de la misma, así como las especificaciones, condiciones y requerimientos técnicos de "LOS BIENES" que se ofrece a la "LA CONVOCANTE" considerando las precisiones que, en su caso, deriven de la junta de aclaraciones.</p> <p>Los participantes deberán integrar la documentación establecida en los "Criterio de Evaluación de las Propuestas y en el Anexo VII (Anexo Técnico) correspondientes a cada una de las partidas de esta convocatoria, firmada en cada de sus hojas por persona facultada para ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante, deberá presentar dentro de su propuesta Técnica, ACUSE de presentación física de prenda, firmado por el Gerente de Recursos Humanos o por quien designe para ello. | SI (✓) No () |
|-------|--|---------------|

(Handwritten signatures in blue ink)




5.6.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

| | | |
|-------|---|--|
| 5.6.1 | Presentar la propuesta económica por medio del cual "LOS LICITANTES" presentarán la cotización de "LOS BIENES" por la o las partidas que oferten, acorde a lo requerido por "LA CONVOCANTE", elaborada en papel membretado del "LICITANTE" y firmado por su Representante Legal, y contener además lo siguiente: deberá identificarse como tal, incluyéndose preferentemente en la parte superior de la primera hoja la leyenda "PROPUESTA ECONÓMICA", indicando la descripción general de la partida a cotizar, por concepto y por el total por cada partida que se cotee, en pesos mexicanos, señalando el IVA por separado, incluyendo todos los gastos, impuestos y derechos que sea necesario erogar para la entrega oportuna de "LOS BIENES", indicando la forma de pago, de conformidad con los requisitos y condiciones establecidos por "LA CONVOCANTE" en el Anexo VII (Anexo Técnico) y el FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, de esta convocatoria. | SI (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) |
| 5.6.2 | En la propuesta económica se deberá indicar que ésta tiene una vigencia mínima de 40 (cuarenta) días naturales posteriores a la fecha de presentación de propuestas, expresarse en moneda nacional (peso mexicano), que los precios señalados en ella serán fijos hasta el total cumplimiento del contrato respectivo, y que el precio ofertado ya considera todos los costos hasta la conclusión total de la entrega de "LOS BIENES". | SI (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) |
| 5.6.3 | Indicar si presenta Propuesta en forma conjunta | SI (<input type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) N/A |

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 12 de agosto de 2022.

Nombre y firma autógrafa del apoderado:


Araceli Areli Bautista Sorra

